4557 *ORDEN 16 febrero 2001 por la que a propuesta del Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación de Aragón se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Olga de Vega García, aspirante seleccionada en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 17 de abril de 1998.*

Por Orden de 27 de junio de 2000, del Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación de Aragón, se declara apta en la fase de prácticas y aprobada en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 17 de abril de 1998, a doña María Olga de Vega García, aspirante que no había sido evaluada por no tener completada la fase de prácticas.

Vista la propuesta del Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación de Aragón,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Francés, a doña María Olga de Vega García, con número de Registro de Personal 2514534146 A0590, documento nacional de identidad 25.145.341 y fecha de nacimiento 18 de septiembre de 1966.

Segundo.—La señora de Vega García se considerará ingresada en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con efectos de 1 de septiembre de 2000.

Tercero.—Contra esta Orden, que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

4558 *ORDEN de 27 de febrero de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1. c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 29 de enero de 2001, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Gabinete del Vicepresidente Primero del Gobierno. Secretario de puesto de trabajo N30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Gabinete del Vicepresidente Primero del Gobierno. Madrid. Nivel: 14. C. específico: 558.492 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Velasco Arroyo, María Teresa. NRP: 1219526446A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

4559 *ORDEN de 1 de marzo de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1. c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 12 de enero de 2001, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

Boletín Oficial del Estado. Unidad de Programación Editorial y Documentación e Información

Orden de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Jefe Unidad Programación Editorial. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. Madrid. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sánchez-Beato Lacasa, Fernando. NRP: 5093908035 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

4560 *ORDEN de 1 de marzo de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1. c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 29 de enero de 2001, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.